

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

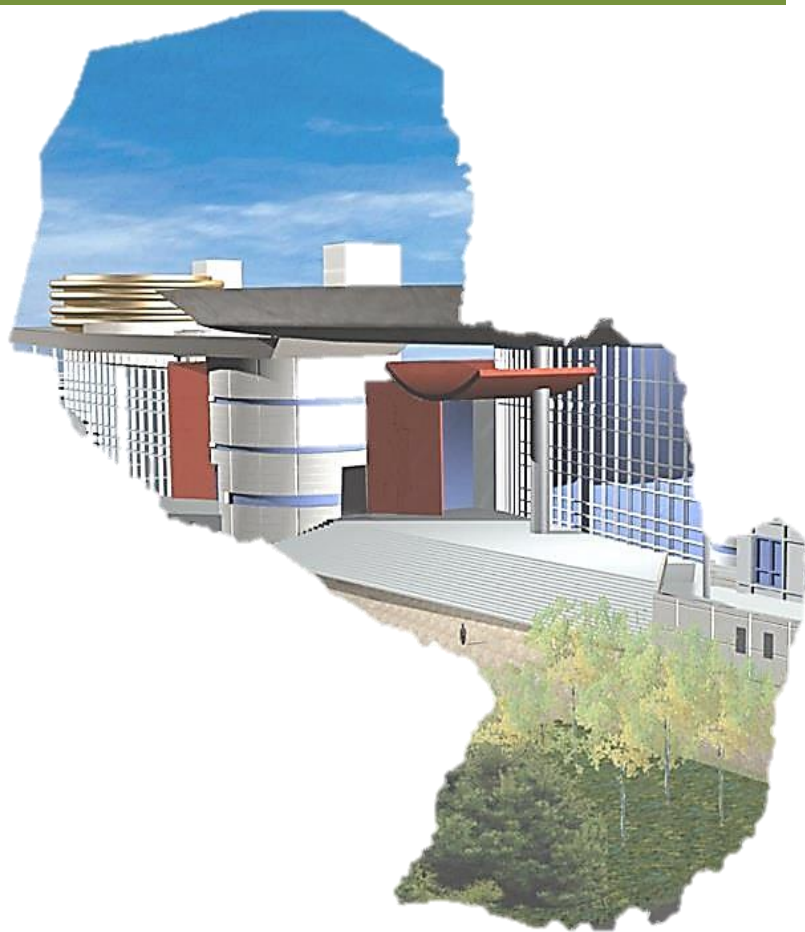
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2020

Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

DIRECCIÓN NACIONAL DE

CONTRATACIONES PÚBLICAS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	53.572.754.975	53.572.754.975	11.307.805.506	21 %	11.159.875.780	147.929.726
01	Actividades Administrativas	53.572.754.975	53.572.754.975	11.307.805.506	21 %	11.159.875.780	147.929.726
100 Servicios Personales		27.227.284.844	27.227.284.844	6.533.759.137	24 %	6.500.191.161	33.567.976
200 Servicios No Personales		16.337.195.575	16.337.195.575	2.702.235.438	17 %	2.587.873.688	114.361.750
300 Bienes de Consumo e Insumos		808.229.556	808.229.556	30.637.822	4 %	30.637.822	0
500 Inversión Física		7.980.045.000	7.980.045.000	1.882.813.702	24 %	1.882.813.702	0
800 Transferencias		700.000.000	700.000.000	52.566.667	8 %	52.566.667	0
900 Otros Gastos		520.000.000	520.000.000	105.792.740	20 %	105.792.740	0
SUB TOTAL		53.572.754.975	53.572.754.975	11.307.805.506	21 %	11.159.875.780	147.929.726

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	23.422.379.337	23.422.379.337	5.799.999.999	25 %	5.799.999.999	0
01	Transferencia a la Tesoreria General	23.422.379.337	23.422.379.337	5.799.999.999	25 %	5.799.999.999	0
800 Tranasferencias		23.422.379.337	23.422.379.337	5.799.999.999	25 %	5.799.999.999	0
SUB TOTAL		23.422.379.337	23.422.379.337	5.799.999.999	25 %	5.799.999.999	0
TOTAL DE ENTIDAD		76.995.134.312	76.995.134.312	17.107.805.505	22 %	16.959.875.779	147.929.726

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2020

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

